CONSTANCIA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y con los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratacion Publica-Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar cierre del expediente del contrato – IMC-007-2025 En los siguientes términos:

NIT:890103037-4

SC3096-1

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

Contrato No.:	*IMC-007-2025*
Objeto:	*COMPRA DE TINTAS, CARTUCHOS Y TÓNERES IMPRESORAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO*
Contratista	*COMPONENTES DE COLOMBIA SAS, nit 830138537*
Plazo final del contrato:	*DOS MESES Y DOS DIAS*
Valor final del contrato:	*$ 7.512.118.oo*
Supervisor del contrato:	*HABIB CURE R. Auxiliar Administrativo Secretaria General*
Fecha de suscripción:	*18/03/2025*
Fecha de inicio:	*26/03/2025*
Fecha de terminación:	*29/05/2025*
Fecha de liquidación:	*05/12/2025*
Modificaciones contractuales	*No aplica*

CONDICIONES DE LAS GARANTÍAS

Amparos	Póliza No	Aseguradora	Vigencia		Valor asegurado
			Desde	Hasta	
Cumplimiento	87957 Anexo 0 y 1	Berkley International Seguros Colombia SA	18/03/2025	05/12/2025	$751.211,80
Calidad del servicio			18/03/2025	05/12/2025	$751.211,80
Pago de salarios, prestaciones sociales			18/03/2025	28/05/2028	$375.605,90
Aprobada	26 de marzo de 2025				

CONSTANCIAS

Se deja constancia de la liquidación del contrato

En el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad

Mediante la presente acta se deja constancia del cierre del expediente del contrato en mención, firmada la presente acta se archiva el expediente.

Para constancia se expide en la ciudad de Barranquilla, a. 22 de diciembre de 2025

TULIO OTERO CONTRERAS
Secretario General

Proyecto: Claudia M. Contreras Llanos Profesional Especializado